



Hoja de ruta para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Departamento de Rivera

Contenido

Introducción	2
La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
Los ODS en Uruguay	4
Localización de los ODS: su aplicación a los ámbitos subnacionales.	5
El RIA como herramienta de diagnóstico	6
Características básicas del departamento de Rivera	16
Avanzando en la localización de la Agenda 2030:	19
Los desafíos del desarrollo local y la visión de los actores sociales del Departamento de Rivera	19
Pasos para una hoja de ruta de localización de los ODS en Rivera.....	35
Anexo I: Metodología de Relevamiento y Sistematización de la Visión de los entrevistados en el Departamento de Rivera	39
Anexo I. Propuesta de seguimiento de la Agenda 2030 en el Departamento de Rivera	41



Introducción

Este documento presenta una hoja de ruta para identificar prioridades e implementar acciones en el marco de la estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con la realidad territorial del Departamento de Rivera. Este trabajo parte de un esfuerzo de trabajo entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Intendencia de Rivera. El proceso cuenta además con la asistencia técnica del Centro de Informaciones y Estudios Sociales del Uruguay (CIESU).

En este sentido, el informe se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta, de manera muy acotada, las principales características de la Agenda 2030 y los ODS. En segundo lugar, se profundiza sobre la importancia de la localización de la Agenda 2030, para luego, en el tercer apartado describir la metodología empleada para llegar a la hoja de ruta.

Los apartados que siguen están orientados a profundizar en el análisis del caso. Así, en cuarto lugar, se presentan un conjunto de características básicas del departamento de Rivera. En quinto lugar, el diagnóstico de planes, políticas y acciones del nivel departamental y su asociación con los ODS. En el sexto apartado se trabaja sobre el análisis de problemas identificados para la elaboración de una hoja de ruta. Finalmente se desarrollan algunas reflexiones y sugerencias sobre la sustentabilidad de la localización de los ODS en el Departamento de Rivera.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible fue aprobada por todos los Estados miembros en la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada el 25 de setiembre de 2015. Parte del reconocimiento de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones como el principal desafío a abordar por los Estados, adoptando el lema: “no dejar a nadie atrás”. Para ello, la Agenda cuenta con 17 ODS que contienen 169 metas y 231 indicadores de seguimiento elaborados por la Comisión de Estadística del organismo.

A su vez, se espera que estos indicadores globales sean complementados con indicadores regionales, nacionales y subnacionales propuestos por los Estados miembros. Tanto los ODS como sus metas e indicadores pretenden ser transversales a planes, políticas y ámbitos de acción, abarcando dimensiones sociales, ambientales, económicas, culturales y políticas. El siguiente cuadro presenta los 17 ODS definidos¹.



¹ Los objetivos y metas pueden ser analizados con más detalle en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



Asociación
de Países en
Desarrollo

La adopción y cumplimiento de la Agenda 2030 requiere un esfuerzo interinstitucional y multisectorial que abarque a los Estados, los distintos niveles de gobierno, las organizaciones sociales, empresas, organismos internacionales y los propios ciudadanos para la identificación de soluciones efectivas a las problemáticas colectivas presentadas en los ODS.

En el plano técnico, la adopción de la Agenda 2030 implica un esfuerzo para los Estados miembros y las distintas jurisdicciones subnacionales en cuanto a la generación de información y el monitoreo de indicadores. Es decir, la elaboración de información confiable y adaptada a los contextos específicos que permitan visualizar avances y brechas en el logro de los ODS, así como la periódica rendición de cuentas de estrategias, planes y programas orientados dar respuesta a desafíos pendientes.

Los ODS en Uruguay

La Agenda 2030 ha tenido un importante impulso a partir del trabajo conjunto entre el gobierno nacional y el PNUD. En ese marco de integración de los ODS a la agenda y acciones de gobierno de Uruguay se deben señalar una serie de elementos de los cuales este proceso es heredero. En primer lugar, el país definió un esquema institucional para su seguimiento que incluye la participación de OPP, AUCI y el INE (Res. Presidencial 988/16). Ello ha dinamizado su integración, generando además un proceso de coordinación entre agencias y de difusión entre los distintos niveles de gobierno.

En ese marco, deben mencionarse acciones específicas. El país presentó en 2017 su primer informe voluntario de seguimiento de la Agenda 2030 que presenta un estado de situación del país respecto de una serie de ODS



seleccionados². Sumado a ello se ha trabajado en la integración de los ODS a los indicadores del presupuesto nacional y se realizó una experiencia piloto de adaptación del ODS 16 que permitió identificar potencialidades y brechas para su integración y medición. Por último, vale resaltar las múltiples instancias de presentación y sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS, e incluso su integración en el marco del Diálogo Social desarrollado por el gobierno.

Localización de los ODS: su aplicación a los ámbitos subnacionales.

Si bien es claro que los ODS persiguen un objetivo global, su alcance está determinado por la capacidad de los diferentes niveles de gobierno de hacerlos efectivos. Para que la estrategia global sea exitosa se torna fundamental una efectiva implementación territorial en clave articulada e intersectorial con participación de los actores locales provenientes de los más diversos ámbitos. En ese marco, los gobiernos subnacionales tienen un rol fundamental en tanto son los que mejor conocen las realidades de los territorios y sus necesidades.

La localización de los ODS ha sido definida como el proceso “...que tiene en cuenta los contextos subnacionales en el logro de la Agenda 2030, desde el establecimiento de los objetivos y metas, hasta la determinación de los medios de implementación, y el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso hecho”³.

Se trata de un proceso recíproco. Por un lado, es necesario que, para lograr su cumplimiento, los ODS se integren a los ejes estratégicos de los gobiernos subnacionales, a sus políticas y a sus planes, sumando al análisis el conjunto

² El informe puede ser consultado en:

<https://www.opp.gub.uy/decimos/noticias/item/1872-ods-uruguay-presenta-ante-la-onu-el-informe-nacional-voluntario-2017>

³ Global Taskforce of Local and Regional Governments (2016). *Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional*. Original en inglés, traducción propia. Disponible en: <http://localizingthesdgs.org/library/55/3/Gua-para-la-localizacion-de-los-ODS-Implementacin-y-Monitoreo-Subnacional.pdf>



de acciones que implementadas por otros actores locales. Por otro lado, la Agenda 2030 proporciona a estas jurisdicciones un marco general para la formulación y ejecución de políticas con el objetivo de promover el desarrollo local.

Todos los ODS tienen incorporados, en mayor o menor medida, cuestiones que se vinculan directamente con las responsabilidades y atribuciones de los gobiernos subnacionales. En esta lógica, la cercanía y el conocimiento de la realidad territorial ha significado que los gobiernos subnacionales sean los actores más relevantes para generar procesos de participación ciudadana, así como crear los canales institucionales para esto; y también para incrementar la rendición de cuentas de los gobiernos.

En este marco, el desafío para el Uruguay pasa por el trabajo conjunto entre los niveles de gobierno, que permita identificar los nudos o problemas principales para el logro de la Agenda 2030.

El RIA como herramienta de diagnóstico

Esta herramienta, conocida como RIA por su sigla en inglés (*Rapid Integrated Assessment*), fue desarrollada por el PNUD en el marco del aterrizaje de la Agenda 2030 en la región. El RIA realiza un mapeo de los objetivos y metas de ODS contra prioridades nacionales/sub-nacionales (basado en el análisis de la visión, planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales, y agendas de desarrollo local) para determinar cómo los ODS están reflejados en los objetivos y metas nacionales, facilitando el diálogo necesario para embarcarse en la fase de implementación.

El presente documento constituye un avance en la implementación de dicha metodología para Rivera, haciendo foco en el primer paso de la herramienta. En este sentido, las siguientes fuentes de información fueron utilizadas para este primer diagnóstico:



- Mirador ciudadano de OPP
- Presupuesto quinquenal 2016-2020
- Informe de gestión IDR
- Informe de IDR realizado para ODS

Por su parte, y en base a la información recabada, fueron establecidas tres categorías que definen las acciones implementadas por el Gobierno Departamental: Planes, Proyectos o Acciones.

Planes: iniciativas de largo alcance y que normalmente contemplan un conjunto de proyectos y acciones. Los planes suelen contar con documentos específicos que contienen objetivos, metas, plazos de ejecución, etc. Ejemplo de ellos son los planes de obra o los planes de ordenamiento territorial.

Proyectos o políticas: son iniciativas de mediano alcance. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. A diferencia de los planes, sus objetivos están normalmente limitados a un rango concreto de temas. Ejemplos de ello es la instalación de un servicio, programas o proyectos en coordinación con otras entidades (ej. OPP).

Acciones: refiere a iniciativas puntuales. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. Ejemplos de ellos son cursos, asistencias técnicas, promoción de prácticas, manteamientos o reparaciones, etc.

Es relevante mencionar que el RIA es complementario a otros tipos de análisis más cuantitativos, como por ejemplo el análisis de indicadores. En este sentido, podría suceder que ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no emergieran del análisis como prioritarios porque el desempeño actual del departamento en lo relacionado a ese ODS ya fuera muy bueno.

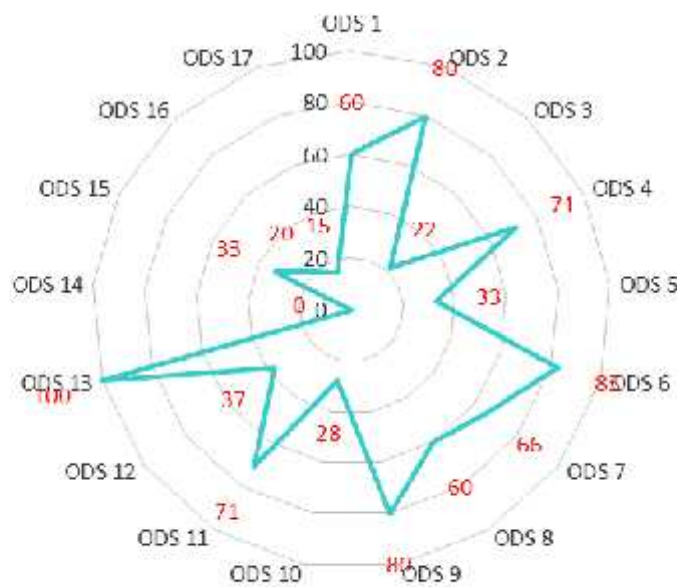
A continuación, se presentan brevemente los resultados obtenidos a partir del relevamiento y procesamiento de la información recogida, en este primer paso de aplicación de la herramienta referida.

1. Planes, políticas y acciones y su vínculo con los ODS

El procesamiento de la información recabada para el departamento de Rivera permitió identificar 121 vinculaciones entre las actividades de la Intendencia y los ODS. Vale aclarar que hablamos de vinculación por no ser una categorización o única correspondencia; en la clasificación de las iniciativas gubernamentales, puede cada una de ellas pertenecer a varios ODS. De la misma manera, algunas iniciativas departamentales pueden incluir varias acciones, como los Planes o políticas.

A continuación, se observa la distribución porcentual de las 121 iniciativas gubernamentales vinculadas a las metas contenidas en los ODS. Es decir, las intervenciones del gobierno departamental ordenadas, de forma porcentual, en las metas de los ODS. Como se puede apreciar, 16 de las 17 ODS contienen al menos una iniciativa del gobierno departamental. Más allá de la cantidad absoluta de intervenciones, ello muestra la multiplicidad de tipos de intervenciones presentes por parte de la Intendencia. Del gráfico siguiente se desprende que los ODS 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 13 tienen intervenciones para el 60% o más de las metas. Entre los ODS cuyas metas están menos cubiertas se encuentran los ODS 10, 15, 16 y 17. En el caso de ODS 14 no registró ninguna intervención.

Porcentaje de metas con intervenciones por ODS



Fuente: elaboración propia en base a documentos provistos por la Intendencia de Rivera

Si centramos el análisis de las vinculaciones con ODS por el tipo de iniciativa, observamos que la presencia de Planes se distribuye de forma homogénea entre los ODS 1, 5, 6, 8, 11, 12, 13 y 17, que cuentan con al menos una iniciativa de esta categoría cada uno. Casi la totalidad de los ODS se encuentran vinculadas a políticas y/o proyectos desarrollados. En particular, 9 de éstas se asocian al ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles y 8 al ODS 2, sobre seguridad alimentaria, mientras que el ODS 4 asociado a educación y el ODS 8 de crecimiento económico y empleo sostenible cuentan con 6 cada uno.

En el último nivel, del total de 51 acciones relevadas, la amplia mayoría (10) se encuentran vinculadas al ODS 9, que refiere a la construcción de infraestructuras resilientes, localizando aquí numerosas iniciativas relativas al arreglo o mejora de caminería, espacios públicos o acceso a servicios básicos. Nuevamente, se observa una alta presencia de iniciativas vinculadas a los ODS 8 y 11 (con 8 y 6 acciones respectivamente) sobre crecimiento económico y empleo sostenible, el logro de ciudades inclusivas y seguras, y garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Por último, el ODS 17 también cuenta con un número significativo de acciones (6 acciones) vinculadas con diferentes formas de cooperación internacional, regional norte-sur y sur-sur.



Fuente: elaboración propia en base a documentos provistos por la Intendencia de Rivera

En función de las vinculaciones realizadas, fueron agrupados los ODS en cuatro conjuntos, mostrando en qué medida quedan éstos plasmados en las iniciativas departamentales sistematizadas. De esta forma, se identifican: ODS altamente

reflejados en las iniciativas departamentales (más del 10% de iniciativas asociadas a los ODS); ODS medianamente reflejados en las iniciativas departamentales (5% a 10% de iniciativas asociadas a los ODS); ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales (más de 0% a 5% iniciativas asociadas a los ODS); y ODS no reflejados en las iniciativas departamentales (0% de iniciativas asociadas a los ODS). La siguiente figura resume la distribución de ODS en estas tres categorías definidas.

<p>ODS altamente reflejados en las iniciativas departamentales</p> <p>(Más de 10% de iniciativas asociadas a los ODS)</p>	
<p>ODS medianamente reflejados en las iniciativas departamentales</p> <p>(5%-10% de iniciativas asociadas a los ODS)</p>	
<p>ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales</p> <p>(1%-5% de iniciativas asociadas a los ODS)</p>	

los ODS)	   
ODS no reflejado en las iniciativas departamentales (0% de iniciativas asociadas a los ODS)	

ODS altamente reflejados en iniciativas departamentales

Del relevamiento y sistematización realizada, se desprenden tres ODS que se ven en mayor medida reflejados en los documentos departamentales analizados. Estos son: el ODS 8, referente a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y trabajo decente; el ODS 9, con el cometido de construir infraestructuras resilientes y promover la industrialización sostenible e inclusiva; y el ODS 11, que pretende lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Sin embargo, debe mencionarse que ningún ODS se encuentra cubierto en todas sus metas de acciones departamentales; las metas dan cuenta en muchos casos, de objetivos o competencias específicas del gobierno nacional. En adelante se profundiza el análisis de los ODS y las iniciativas vinculadas.

El ODS 8 concentra la mayor cantidad de vinculaciones; 12 iniciativas son identificadas con este objetivo. De las 10 metas que componen este objetivo, 6



encuentran vinculaciones con acciones del gobierno departamental. Es posible observar allí que se ven principalmente reflejadas las metas que se abocan a lograr el pleno empleo para 2030, y garantizar trabajo decente para todos los hombres y mujeres, con igualdad de remuneración (8.5); y a promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, creatividad e innovación, alentando el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (8.3). Diversas iniciativas se asocian a dichas metas, principalmente programas de capacitación y promoción de empleo. En este sentido, se destaca el proceso de construcción de un Plan departamental de capacitaciones, donde a través de un espacio interinstitucional se identifican las demandas de empleo, y se pretende dejar instaladas capacidades específicas en el territorio.

En cuanto al ODS 9, que posee la misma cantidad de vinculaciones (11), tiene involucradas iniciativas en 3 de las 5 metas definidas. Las acciones se dirigen fundamentalmente hacia la meta 9.1, que a nivel global posee la mayor cantidad de iniciativas vinculadas, y busca desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y bienestar humano. Allí se identifican 9 de las acciones del gobierno departamental, que se basan principalmente en la reparación de caminos, rutas y avenidas, y acondicionamiento urbano en barrios y localidades del departamento. Se encuentran también vinculadas las metas 9.2 y 9.4, que promueven industrialización inclusiva y sostenible, y mejora de la infraestructura de las industrias.

El ODS 11 por su parte, tiene sus 11 iniciativas vinculadas distribuidas en 5 de las 7 metas establecidas. Se destacan aquí las metas 11.6 y 11.7. La primera se orienta hacia la reducción del impacto ambiental negativo en las ciudades, focalizado en la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales, y cuenta con tres iniciativas vinculadas, de las que debe destacarse el Plan de gestión de envases, propuesta que instrumenta la recuperación de envases no retornables. La segunda (11.7) busca proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos inclusivos y accesibles, y se localizan 4 propuestas que construyen o acondicionan espacios verdes en distintas áreas del departamento. El aseguramiento en el acceso a servicios básicos (11.1) y el aumento de la urbanización inclusiva y sostenible (11.3) son asimismo metas que aparecen reflejadas en las iniciativas del gobierno departamental.

ODS medianamente reflejados en iniciativas departamentales



Este grupo lo integran los ODS 1, 2, 4, 6, 15 y 17,

De las cinco metas establecidas para el ODS 1, dos de ellas encuentran iniciativas departamentales vinculadas. La 1.1 se propone eliminar la pobreza extrema de todas las personas en el mundo, y tiene dos acciones departamentales vinculadas. La 1.4, por su parte, tiene como objetivo garantizar que todos los hombres y mujeres tengan los mismos derechos a los recursos económicos, servicios básicos, propiedad y control de tierras y otros bienes; dos acciones se vinculan con la propuesta, ambos dirigidos a mejorar oportunidades laborales, tanto de jóvenes que buscan trabajo, como de grupos productivos vulnerables.

En cuanto al ODS 2, de cinco metas, se observa a tres de ellas vinculadas con acciones departamentales. Las metas 2.1 y 2.3 son las que poseen mayor cantidad de iniciativas; cuatro proyectos se asocian a cada una de ellas. La meta 2.1 focalizada en finalizar el hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana y segura; acciones del gobierno departamental se enmarcan en este propósito, el Proyecto de centros barriales así como merenderos y comedores. La meta 2.3. tiene el objetivo de duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.

La última meta vinculada es la 2.4, que busca asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, teniendo vinculada una propuesta de apoyo a productores rurales en el desarrollo de prácticas productivas sostenibles.

Por su parte, el ODS 4, que promueve la educación inclusiva, equitativa y de calidad, se ve reflejada en 5 de las 7 metas constituidas; 4.3, que pretende asegurar el acceso en condiciones de igualdad a formación técnica, profesional y superior; 4.4, que propone aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen competencias necesarias para acceder a empleo digno y emprendimientos; 4.6, tendiente a garantizar que los jóvenes tengan competencias de lectura, escritura y aritmética; la 4.7, por su parte, busca garantizar que los alumnos adquieran conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Otro ODS que se encuentra medianamente reflejado en las iniciativas departamentales es el 6, que abarca 6 metas, de las cuales 4 contienen propuestas vinculadas. Estas metas poseen una iniciativa cada una, todas de ellas programas o políticas implementadas por el gobierno departamental, y son las siguientes: acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene (6.2), mejora en la calidad del agua por medio de la reducción de la contaminación (6.3), aumento de la utilización eficiente



de recursos hídricos (6.4) y protección y restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua (6.6).

El ODS 12, por su parte, tiene 8 metas que buscan garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles. De ellas, dos contienen iniciativas departamentales, y se orientan a lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (12.2), y la otra a disminuir de manera sustancial la generación de desechos. Aquí se destacan el Plan de Gestión de envases (ya mencionado), y el programa Tu pila vale pila, iniciativa para quitar del ambiente pilas.

El ODS 15 tiene 9 metas, y las primeras dos contienen vinculaciones con acciones departamentales; mientras una se enfoca en velar por la conservación y el uso sostenible de ecosistemas terrestres, y de agua dulce (15.1), la otra promueve la gestión sostenible de todos los tipos de bosques (15.2).

El ODS 17, que pretende fortalecer y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible está principalmente vinculado a acciones presentes en otros ODS pero que contienen algún tipo de cooperación en el aporte de recursos o bien incluyen transferencia de conocimientos.

ODS escasamente reflejados en iniciativas departamentales

Por último, se localizan los ODS que se encuentran poco reflejados en las iniciativas departamentales; éstos poseen entre 3 y 1 iniciativa vinculada. Aquí se encuentran la mayoría de los ODS: el 3, que garantiza una vida sana y promueve el bienestar para todos; el 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres; el 7, que se orienta a garantizar el acceso a energía segura y sostenible; el 10, que plantea la reducción de la desigualdad en y entre los países; el 13, que busca adoptar medidas para combatir el cambio climático; el 15, para proteger, restablecer y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres; el 16, que promueve sociedades pacíficas e inclusivas. A continuación, se detallan las metas vinculadas para cada ODS.

Para el caso del ODS 3, que cuenta con 9 metas asociadas, la única vinculación existente se localiza en la meta 3.8, que busca conseguir la cobertura sanitaria universal. El sostenimiento de atención odontológica gratuita en centro barriales es la propuesta departamental referida.



El ODS 5, que promueve la equidad de género, cuenta con dos iniciativas vinculadas a una sola meta de las 6 definidas, referente a eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas. Dentro de la misma se incluye el Plan de acción 2016-2019 por una vida libre de violencia de género, donde se asume un compromiso interinstitucional entre sociedad civil y Estado para comprometerse en esta lucha.

Dos programas del gobierno departamental se ven reflejados en el ODS 7, que refiere al acceso a energía. El primero, que se propone garantizar el acceso universal a servicios de energía confiables y modernos (7.1), se encuentra asociado al programa de electrificación rural para cubrir demanda insatisfecha en el interior del país. El segundo (7.3), que pretende duplicar la tasa de mejora en la eficiencia energética, encuentra vinculado un programa de eficiencia energética, donde se incorporan nuevas tecnologías para el alumbrado público.

La reducción de la desigualdad en y entre países es el cometido del ODS 10, que tiene una meta vinculada del total de 7 definidas. Se asocian dos programas a dicha meta, que potencia y promueve la inclusión social, económica y política de todas las personas.

De las tres metas que componen el ODS 13, vinculado al cambio climático, dos de ellas poseen iniciativas departamentales asociadas. La meta 13.1, que busca fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los riesgos vinculados al clima, tiene vinculado el Plan de Adaptación al cambio climático. Por su parte, la meta 13.3 busca mejorar la educación y sensibilización humana e institucional en relación a la mitigación del cambio climático.

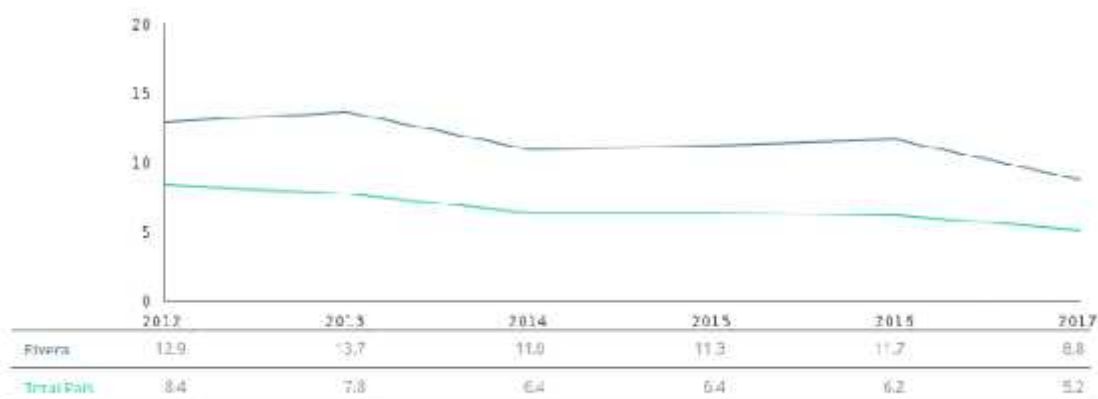
El ODS 15 tiene 9 metas, y las primeras dos contienen vinculaciones con acciones departamentales; mientras una se enfoca en velar por la conservación y el uso sostenible de ecosistemas terrestres, y de agua dulce (15.1), la otra promueve la gestión sostenible de todos los tipos de bosques (15.2).

Por último, el ODS 16 tiene 10 metas, y la segunda es asociada con una acción del gobierno departamental: la realización de una campaña de sensibilización sobre la trata de personas, en una meta que se propone poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños (16.2).

Características básicas del departamento de Rivera⁴

El departamento de Rivera cuenta con una población de 103.473 habitantes según datos del Censo 2011 y contribuye con el 2,1% del PIB nacional. Uno de los datos demográficos más salientes es que se trata del segundo departamento con mayor proporción de población afrodescendiente constituyendo un 12% del total poblacional. Rivera es el departamento con mayor proporción de hogares bajo la línea de pobreza; 8,8% según datos de la Encuesta Continua de Hogares del 2017.

Porcentaje de hogares en situación de pobreza 2012 - 2017



Fuente: Observatorio Territorial del Uruguay <http://otu.opp.gub.uy>

En cuanto a servicios básicos, la mitad de la población (50,2%) no cuenta con conexión a la red de saneamiento, al tiempo que el 1% no cuenta con energía eléctrica y el 8,6% a servicio de agua potable.

⁴ Este capítulo se realiza en base a los perfiles departamentales del Observatorio Territorial del Uruguay de OPP.

Porcentaje de personas de 25 años o más por nivel educativo máximo alcanzado 2017



Fuente: Observatorio Territorial del Uruguay <http://otu.opp.gub.uy>

En términos de desarrollo educativo, un dato relevante es que el 13,3% de la población entre 25 y 65 tiene estudios terciarios, siendo además, más alto entre las mujeres que los hombres (16,9% y 9,3% respectivamente). Rivera se encuentra dentro de los cuatro departamentos con menor cantidad de años promedio de educación. En ese marco, la cantidad de jóvenes de 14 a 24 años que no estudian ni trabajan supera el promedio nacional y es sensiblemente mayor entre mujeres que entre hombres (16,7% para hombres y 28,3% para mujeres, siendo el promedio nacional 14,6% y 20,6% respectivamente).

Porcentaje de población entre 25 y 65 años con estudios terciarios por sexo 2017

	Rivera	Total País
Mujeres	16,9	26,8
Hombres	9,3	18,5
Total	13,3	22,8

Fuente: Observatorio Territorial del Uruguay <http://otu.opp.gub.uy>

En cuanto al mercado laboral, Rivera exhibe una tasa de desempleo levemente menor al promedio nacional, sin embargo, la tasa de informalidad es del 42,6%, siendo del 46% entre las mujeres.

Porcentaje de informalidad 2017

	Rivera	Total País
Total	42,6	24,7

Fuente: Observatorio Territorial del Uruguay <http://otu.opp.gub.uy>

El sector terciario es el de mayor proporción en la actividad económica de Rivera, superando el 50% del Valor Agregado Bruto. En se marco, casi el 79% se trata de pequeñas empresas.

Composición sectorial del VAB 2009 - 2012



Fuente: Observatorio Territorial del Uruguay <http://otu.opp.gub.uy>

En este marco se destaca la alta especialización forestal-maderera, configurando una cadena productiva que se articula en torno a varios actores (incluyendo grandes empresas del departamento y fuera del mismo) y el comercio minorista (con fuerte componente informalidad) que se asocia a la condición fronteriza



del departamento, a los tipos de cambio favorable y al desarrollo de los Free Shops. La industria minera, representada por una sola empresa dedicada a la extracción de oro es una de las especializaciones de enclave junto con el sector tabacalero. Por último, el sector vitivinícola y el desarrollo de los servicios en el área de restaurantes y hoteles (asociadas al turismo) son especializaciones productivas con potencial, aunque aún subdesarrolladas.

Avanzando en la localización de la Agenda 2030:

Los desafíos del desarrollo local y la visión de los actores sociales del Departamento de Rivera

A continuación, presentamos un conjunto de *asuntos problemáticos* para el trabajo en el marco de la Agenda 2030 en el Departamento de Rivera. Estas líneas fueron construidas a partir de la sistematización y análisis de datos secundarios, así como de entrevistas a actores calificados del departamento, tanto del sector público como del sector privado. El presente documento no implica un diagnóstico exhaustivo sobre el departamento, ni limita la identificación e integración de otros asuntos entendidos como relevantes, sino que operan como un mapeo inicial de temáticas relevantes a tratar en el marco de la localización de los ODS en Rivera.

El mapa de asuntos problemáticos consiste en la identificación inductiva de potenciales problemas claves para el desarrollo del Departamento; de dimensiones del desarrollo asociadas a dichos problemas; de actores involucrados y de poblaciones en situación de vulnerabilidad en relación a los problemas identificados. Los asuntos están ordenados en base a *combos* que los agrupan de acuerdo a sus características similares o relacionadas.

La inclusión de los potenciales problemas se respalda en datos observables que alertan sobre la necesidad de integrarlos en las futuras agendas de políticas públicas departamentales con el objetivo de revertir, prevenir y promover el desarrollo de las áreas vulnerables. Por ello, cada uno de los problemas se encuentra asociado a una o más dimensiones del desarrollo (que se vinculan con distintos ODS tal como se deduce del RIA).



Los asuntos identificados se encuentran asociados a las siguientes dimensiones del desarrollo trabajadas en el marco de los ODS: social, económica y ambiental. Asimismo, a cada problema identificado, asociamos los actores colectivos que son afectados por el problema y que también son potencialmente actores que a través de diferentes alianzas pueden ser parte de las soluciones. Por último, y en línea con los preceptos de la Agenda 2030, se destacan las poblaciones especialmente afectadas y/o vulnerables respecto de dichos problemas.

En el siguiente apartado presenta un resumen de siete asuntos problemáticos, acompañados, cada uno de ellos de la visión de los actores sociales locales afectados e involucrados en la toma de decisiones en torno a los mismos.

Los criterios para la selección de los actores entrevistados fueron realizados tomando en consideración las organizaciones implicadas en la toma de decisiones en torno a los problemas identificados y en diálogo con las autoridades del Gobierno Departamental de Rivera, a partir del cual se obtuvieron referentes específicos de dichas organizaciones. El relevamiento de las opiniones de los actores sociales se realizó mediante la elaboración de entrevistas en profundidad, basadas en la previa elaboración de una pauta de entrevista semi-estructurada en torno a los asuntos previamente identificados por el equipo técnico (Ver Anexo I)

Asuntos Problemáticos o Nudos Críticos

1. Formación y Capital Humano

1. 1. Resumen Diagnóstico

El departamento de Rivera muestra magros desempeños en cuanto a la población que alcanza a cursar segundo ciclo de secundaria, así como un déficit en la dotación relativa de capital humano especializado con formación técnica y profesional.

En este departamento, las mujeres cuentan con un nivel educativo más alto que el de los hombres. Sin embargo, son las mujeres con bajo nivel de formación laboral presentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral. Uno de los principales problemas asociados al trabajo y a la educación en Rivera es **el alto**



porcentaje de jóvenes que ni estudian, ni trabajan siendo aproximadamente 17% de los hombres y un 28% en las mujeres. Se destaca además la situación de vulnerabilidad de los cuentrapropistas en el Departamento en tanto presentan menores niveles de formación e ingresos que el promedio de los trabajadores (Equipos, 2017).

Al identificar algunas características específicas de la formación por sector productivo se cuenta con estudios que señalan una oferta insuficiente y poco diversificada en el área educativa (UTU, UdelaR) lo que imposibilita la generación de una masa crítica propia del Departamento. En particular, se ha constatado una desconexión entre la generación de conocimiento por parte de las instituciones educativas y las características y necesidades productivas del Departamento (Barrenechea, P; Rodríguez, A; Troncoso, C, 2012:362). Esto impacta de forma específica en algunos sectores de actividad. Por ejemplo, en relación con el nivel de profesionalismo empresarial. En particular para el caso de la industria de la madera se diagnosticaron restricciones relacionadas con los recursos técnicos, operarios y de mandos medios.

Esta afirmación ha sido relativizada entre los actores locales, como consecuencia de la reciente creación de distintos centros por parte de UdelaR, UTU y UTEC, a la vez que comienzan a desarrollarse acuerdos binacionales de formación. No obstante, según el informe de Equipos (2017) la capacitación es demandada pero usualmente no es valorada por los actores locales, ni tampoco se desarrollan los espacios para que esta se desarrolle de forma adecuada o adaptada a las necesidades locales.

A su vez, en el marco del Diálogo por el Empleo en Rivera se ha señalado la presencia de una amplia oferta educativa alineada con las líneas productivas. Sin embargo, se ha mencionado que la misma es, en general, poco accesible para algunos grupos de población específica como afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y trans. Entre algunas de las respuestas a esa problemática se ha buscado difundir y activar los beneficios de la utilización de la Ley de Empleo Juvenil, en particular para población afrodescendiente.

Por otra parte, aunque la falta de Recursos humanos se plantea como un problema generalizado para todas las áreas de actividad, en el caso de la minería, se registra que gran parte de los recursos humanos calificados provienen de la ciudad de Tacuarembó. Asimismo, se ha señalado un déficit de capital humano en áreas en expansión como el turismo.



1.2. Visión de los Actores Sociales

Todos los actores entrevistados acordaron en la necesidad de mejorar los niveles de profesionalidad, tanto de los trabajadores, como del sector empresarial. En relación a la calificación laboral de los trabajadores, especialmente aquellos de la zona rural, se destacó la necesidad de diseñar capacitaciones que aborden de forma integral el desarrollo de las personas, considerando tanto la formación de habilidades laborales, como las psico-sociales. Se explicó, como ejemplo de lo anterior, que los cursos planteados por el INEFOP muchas veces no se encuentran pensados y diseñados para las características específicas de la fuerza de trabajo del Departamento. Por ello, se sugirió especialmente que dichas capacitaciones sean diseñadas en discusión con los actores locales, empresarios y trabajadores/as.

- Se consideró que el sector empresarial, en particular los pequeños y medianos empresarios, se verían beneficiados por capacitaciones que ofrezcan herramientas básicas de administración, con el objetivo dotarlos de las capacidades necesarias para llevar contabilidad de sus negocios de forma independiente. En relación a los empresarios de mayor envergadura, se consideró que los mismos se podrían favorecer de cursos que apunten generar estrategias de planificación de la producción, y marketing.
- En relación a la oferta educativa se enfatizó la necesidad de elaborar programas y políticas más atractivas, particularmente para los/as jóvenes que ni estudian ni trabajan. Para incentivar a esta población a incorporarse a la educación o al mercado de trabajo, se manejó como posible medida la realización de campañas de difusión. Por ejemplo, la realización de una campaña sobre la Ley de Empleo Juvenil, ya que existe un alto grado de desconocimiento de algunas herramientas ya existentes que pueden ser activadas a través de organismos públicos y de la sociedad civil.
- Con respecto a los jóvenes desempleados, se estimó por parte de algunos actores, que un posible nicho para la inserción laboral puede encontrarse en el sector terciario. Por ejemplo, dada la naturaleza fronteriza del Departamento, su población posee un manejo bilingüe (español y portugués) lo cual una ventaja comparativa para el desarrollo de servicios de *Call Center*. Sin embargo, ofertas educativas orientadas a mejorar el aprendizaje formalizado del idioma portugués resultarían fundamentales para asegurar la viabilidad de iniciativas de este tipo, así como para el desarrollo y



profesionalización del sector turismo. Respecto a los/as jóvenes rurales, se destacó como experiencia positiva el programa “Trazando Rumbos”, a través del cual se generaron pasantías laborales con buen grado de inserción. Dicho programa también está orientado a familiarizar a esta población con la oferta educativa y laboral del Departamento.

- En sentido contrario al punto anterior, se destacó que existe una oferta educativa universitaria amplia, debido a la coexistencia de la oferta nacional, así como de las instituciones educativas brasileñas, tales como las ofertadas por la Universidad en Santa Ana do Livramento. Sin embargo, una preocupación generalizada respecto a los jóvenes con estudios de nivel terciario, radica en las dificultades estructurales del Departamento para absorber a los nuevos profesionales. Como ejemplos paradigmáticos se mencionaron los Doctores en Derechos, Ingeniería, así como los/as tecnólogos de la madera.
- En relación a la oferta educativa a nivel técnico, se consideró que la oferta de la UTU se encuentra en vinculación armónica con las transformaciones del sector productivo. Sin embargo, existieron opiniones encontradas respecto a la adecuación de la oferta universitaria de la Universidad de la República, en la cual existe aparentemente una tendencia a reproducir las ofertas más tradicionales de la capital del país.

2. Informalidad Laboral

2.1. Resumen Diagnóstico

El porcentaje de personas ocupadas que no aportan a la seguridad social en el departamento de Rivera, es decir, el porcentaje de trabajadores informales del Departamento es superior al promedio del país. Este fenómeno, además, afecta particularmente a las mujeres. **Según la Encuesta Continua de hogares (ECH), el nivel de informalidad laboral en Rivera es del 41%, por encima del 25% del país y el 31% del interior.**

El nivel de informalidad es más alto en la ciudad de Rivera (43%) que en otras localidades y afecta sobre todo a personas entre 18 y 29 años (48%) y mayores de 50 años (43%). **A su vez, el 42,8% hombres y el 46% de mujeres ocupadas son trabajadores informales, mientras en el resto del país es de 26,3% y 24,1%**



correspondientemente. La informalidad afecta principalmente a personas con formación primaria y secundaria (52% y 46% respectivamente).

De acuerdo con datos del INE se registra que cuánto más pequeña la empresa, mayor el porcentaje de trabajadores en situación de informalidad. La informalidad predomina en los sectores de la construcción; comercio y servicio doméstico (Equipos, 2017). **A su vez, el 65% de quienes se identifican como cuentapropistas no realizan aportes a la seguridad social.**

Por último, el sector del comercio, en particular los *free shops*, se presenta como el más dinámico en términos de contratación de mujeres frente a sectores de producción primaria o industrial en donde se concentra mano de obra masculina.

2.2. Visión de los Actores Sociales

El problema de la informalidad laboral se reconoce como uno de los principales nudos del desarrollo del Departamento. La mayor parte de los entrevistados ha manifestado que las soluciones a este problema deben ser abordadas desde una perspectiva sistémica y con fuerte participación y colaboración del gobierno central dadas sus capacidades institucionales de regulación y de fiscalización, que en muchos casos exceden las potestades del Gobierno Departamental. Sin embargo, se sostuvo que las autoridades locales pueden activar mecanismos de coordinación y regulación para el diseño de programas o políticas que apunten a poblaciones especialmente afectadas, como son los jóvenes y las mujeres.

- La mayor parte de los entrevistados conocen las cifras de informalidad del Departamento, por ello existió consenso generalizado en la relevancia de abordar la problemática específica de la informalidad de los cuentapropistas, quienes representan aproximadamente el 65% de los trabajadores informales según datos suministrados por el INEFOP. Una de las dificultades mencionadas reiteradamente para trazar estrategias de formalización, fue la carencia de tradiciones asociativistas, así como la falta de organización colectiva característica de los sectores informales.
- La informalidad laboral, así como el contrabando fueron destacados como elementos constitutivos de la identidad cultural propia de la zona de frontera. Debido a la proximidad y facilidad de acceso a productos de origen brasilero, la ciudadanía posee pautas de consumo en las cuales el denominado pequeño contrabando, así como el trabajo informal en comercios extranjeros se encuentran naturalizado.

- La desigualdad de género es especialmente problemática en mujeres de zonas rurales ya que aquellas mujeres que cuentan con trabajo formal, son las primeras en abandonar sus puestos de trabajo para cumplir con tareas asociadas a los cuidados del hogar. Asimismo, la carga de la doble jornada laboral genera que las mujeres tiendan a trabajar en el mercado informal de trabajo como forma de conciliar ambas responsabilidades. Se consideró que los beneficios de largo aliento asociados a la formalidad, tal como el acceso a la seguridad social, no son adecuadamente valorados debido a las urgencias económicas de la cotidianeidad.
- Una de las externalidades negativas de la informalidad radica en la imposibilidad de que éstos trabajadores, en general cuentapropistas o pequeñas empresas informales, puedan incorporarse a la cadena productiva o de servicios en sectores pujantes tales como el turismo y la hotelería.

3. Pobreza y vulneración de derechos

3.1 Resumen Diagnóstico

El problema de la informalidad y el capital humano se encuentra directamente vinculado a los índices de pobreza del departamento, tanto medido por ingresos, como por necesidades básicas insatisfechas.

El Departamento registra un 11,7% de hogares en situación de pobreza, que afecta especialmente a las mujeres, mientras que un 45,4% de la población vive con al menos una necesidad básica Insatisfecha. Dentro de las NBI, la falta de saneamiento es una de las dimensiones con más peso.

Según se ha constatado, un problema asociado a la informalidad y a la pobreza es el fenómeno cada vez más creciente de migración rural-urbana, especialmente en jóvenes (Proyecto Trazando Rumbos, IMG OPP) A nivel nacional, las principales razones para migrar internamente se relacionan con motivos familiares, razones laborales y por último razones, educativas (Calvo, 2012, 26).

En otro orden, Rivera es señalado como un Departamento en el que el abuso sexual y situaciones de trata y tráfico son prevalecientes, afectando especialmente a mujeres y menores de edad (OIM, 2008).

3.2. Visión de los Actores Sociales

Si bien los problemas sociales y las vulneraciones de derechos de algunos grupos poblacionales son reconocidos por los actores, desde el sector privado –con pocas excepciones- estos problemas se visualizan como temas ajenos a la actividad empresarial y productiva. En ese sentido, se considera que temas tales violencia de género, trata y tráfico de niños y niñas, así como aquellos asociados al consumo problemático, son casi exclusivamente responsabilidad del estado.

- Un problema destacado como transversal a aquellos ejes del desarrollo que necesitan especialmente una planificación de largo plazo, radica en el carácter fronterizo del Departamento. La incertidumbre de posibles variables exógenas, como las fluctuaciones económicas, así como cambios normativos que tengan consecuencias no esperadas en las actividades del Departamento, se plantearon como dificultades estructurales para la planificación de la oferta educativa y la planificación de inversiones.
- Además de la preocupación generalizada por las cifras de pobreza del Departamento, los entrevistados explicaron que existen dos fenómenos usualmente ignorados, que provocan la vulneración de derechos, encontrándose ambos agravados por la dinámica de frontera. Por una parte, el consumo problemático de drogas y alcohol, que se asocia a los bajos precios de dichos productos, en particular del lado brasilero; y por otro los altos niveles de violencia doméstica.
- El consumo problemático de alcohol en menores, sumado a situaciones de trabajo infantil, se encuentra asociado a una problemática mayor que es la de la trata y tráfico de niñas y niños.

4. Gestión de recursos naturales.

4.1. Resumen Diagnóstico

La gestión de los recursos naturales ha sido señalada como un tema de atención en estudios previos, así como por testimonios de actores calificados del departamento. En la mayor parte de los casos, ello tiene que ver con las tensiones existentes entre el desarrollo de emprendimientos productivos y la utilización de recursos naturales asociados a ellos.



Entre los principales problemas medioambientales asociados a la gestión de los centros poblados se destacan la falta de saneamiento adecuado y los problemas en el manejo de residuos provocando la contaminación de aguas. Tranqueras, Minas de Corrales y Vichadero aparecen como tres de las zonas del Departamento más afectadas. De fundamental importancia son la ciudad de Rivera y Tranqueras que se abastecen de agua potable a través de perforaciones del acuífero guaraní. Tranqueras no cuenta con saneamiento adecuado lo que resulta en vertido directo al Río Tacuarembó y a la contaminación del Acuífero Guaraní. En Vichadero se destaca la existencia de residuos desperdigados y basurales en la vía pública, y la contaminación de las nacientes del arroyo Coronilla por los lixiviados producidos por la basura (PNUD-ART, 2009). Por otra parte, está en proceso de recuperación el arroyo Cuñapirú el cual presentaba altos niveles de contaminación. Debido al crecimiento forestal de la zona, se ve como preocupación las consecuencias que las plantaciones forestales puedan tener sobre el uso intensivo de las tierras.

Los pobladores de Minas de Corrales debido a su vinculación a la minería del oro detectan como problema el polvo que se desprende de los camiones que transportan materiales provenientes de la mina, sistema de drenaje y calidad de las aguas. Finalmente, existen sectores en expansión, como el vitivinícola, que presentan problemas para convivir con otras explotaciones agrícolas, en particular la soja como consecuencia del uso de agrotóxicos.

4.2. Visión de los Actores Sociales

En relación al problema de la prevención y mitigación de los efectos contaminantes sobre el medioambiente, así como en relación al problema de la sobreutilización y degradación de los bienes comunes, el sector privado manifestó una preocupación relativa. Es decir, si bien se reconoce la posibilidad de que algunas actividades productivas generen externalidades negativas sobre el medioambiente, no existe en el discurso general del sector, un compromiso reflejado en acciones específicas dirigidas a la conservación y preservación del medioambiente.

- Se reconoció como desafío, por parte de todos los actores entrevistados, la necesidad de aumentar la capacidad de control, monitoreo y prevención de externalidades negativas asociadas especialmente a las actividades productivas del sector minero, forestación y producción arroceras y sojera. Se resaltó la necesidad de construir capacidades regulatorias y de coordinación institucional para garantizar la



sustentabilidad del desarrollo económico y social. Una de las preocupaciones específicas mencionadas fue la recuperación del arroyo Cuñapirú, así como el control de las nacientes del Río Negro.

5. Dinámica de frontera

5.1. Resumen Diagnóstico

Los estudios y los testimonios recogidos de actores claves señalan a la dinámica de frontera, propia del departamento, como un factor que da lugar a prácticas fuertemente enraizadas de informalidad en lo laboral, en el comercio y en otras actividades sociales y económicas. Como consecuencia, uno de los principales problemas diagnosticados ha sido las debilidades para la planificación de las actividades económicas a pequeña o gran escala, en tanto la frontera marca en gran medida una situación de incertidumbre económica y social.

Las pautas culturales de la residencia en zonas de frontera generan algunos comportamientos particulares que afectan el desarrollo. Entre ellos pueden mencionarse la baja consideración de la formalidad laboral como un factor de bienestar o el contrabando como una práctica aceptada o incluso no reconocida como tal. En otros casos, la informalidad está marcada por el trabajo zafral en uno u otro lado de la frontera, lo que no facilita la regulación.

Por otra parte, entre las ventajas de la zona de frontera se encuentra el uso fluido del portugués por parte de muchos habitantes. El 47% de las personas manifiesta hablar portugués bien o muy bien (Equipos, 2017). No obstante, en muchos casos se trata de manejo de portuñol más que portugués lo que ha sido señalado como una limitante en términos de activo para el mercado laboral.

5.2. Visión de los Actores Sociales

Todos los actores resaltaron la naturaleza fronteriza del departamento como un elemento transversal a todos los asuntos problemáticos. Uno de los elementos remarcado como central es lo que los entrevistados denominan “cultura fronteriza”, la cual influye en el sentido asignado a ciertas conductas y acciones de los ciudadanos locales de manera específica. Por ejemplo, se destaca que la cercanía territorial con la frontera brasileña provoca que la compra y traslado de productos característicos de la



canasta familiar desde Brasil hacia Uruguay no sea vivido como contrabando, naturalizando también las prácticas relacionadas con el mercado laboral informal.

- Se destacó que las regulaciones sobre el mercado laboral, la absorción de mano de obra calificada, las políticas medioambientales y las políticas relacionadas con la oferta educativa, necesitan de más coordinación a nivel político para lograr una armonización de los intereses de las áreas fronterizas.
- Una de las experiencias más exitosa en la superación de algunos de los problemas asociados al carácter fronterizo, consistió en el desarrollo de la trazabilidad de productos de consumo. Mediante esfuerzos de coordinación público-privado y a partir de la concientización sobre la importancia de que los productores actúen coordinadamente, se logró desarrollar la trazabilidad de la sandía. De ese modo, los productores organizados pudieron actuar coordinadamente estableciendo los parámetros mínimos del precio de la sandía frente al mercado modelo.

6. Desarrollo institucional

6.1. Resumen Diagnóstico

De los estudios y los testimonios se desprende que aunque existen algunas entidades organizadas, no se han conformado asociaciones privadas fuertes a nivel local que promueven de forma sostenida procesos de desarrollo. Una de las debilidades señaladas en los estudios previos ha sido los déficits de asociativismo en el sector privado del departamento. Si bien las relaciones entre el sector público y el sector privado han sido señaladas como buenas y positivas ello no siempre se ha cristalizado en políticas o acuerdo de largo plazo que potencien estrategias de desarrollo.

En ese marco, importa señalar la creación de la Agencia de Desarrollo de Rivera y el Centro de Competitividad Empresarial como dos espacios privilegiados para construir redes de actores en torno a asuntos estratégicos del departamento.

Por otra parte, a nivel de relaciones binacionales, existen, algunos espacios de trabajo interinstitucional a nivel de la frontera como el Comité de frontera el cual funciona por áreas temáticas como salud, educación y seguridad.

6.2. Visión de los Actores Sociales



En relación al desarrollo institucional, todos los actores manifestaron enfáticamente la necesidad de mejorar las capacidades comunicacionales inter e intra-organizativas. Específicamente, se resaltó la falta de mecanismos y funciones claramente establecidas para canalizar demandas, información relevante y propuestas de proyectos. Asimismo, se consideró que dentro del sector empresarial existe una carencia de representatividad y organización interna.

- Existió consenso generalizado en torno a la necesidad de mejorar la comunicación entre los actores de la sociedad para el mejor diseño y coordinación de acciones y planes conjuntos. La carencia de espacios de comunicación y de capacidades institucionales dificulta la deliberación y la articulación de intereses y problemáticas que afectan tanto al sector público, sector empresarial y a los trabajadores. La experiencia del Diálogo por el Empleo fue mencionada como una de las instancias más productivas en relación al acuerdo de metas específicas y compromisos asumidos entre los actores participantes.
- La transparencia y accesibilidad a la información se destacaron como valores institucionales claves para una mejorar la confianza ciudadana en los mecanismos decisorios tanto de las esferas públicas, como de las esferas decisorias en las que existe participación público-privada.
- Específicamente en relación al acceso ciudadano a la información sobre oportunidades laborales y posibles fuentes de financiación de proyectos productivos, se resaltó la necesidad de diseñar mecanismos de comunicación eficientes para asegurar que la información llegue a la audiencia objetivo, así como contar con mecanismos para brindar apoyo técnico, para la tramitación de iniciativas productivas desde la sociedad civil organizada. Se explicó que, tanto para los trabajadores organizados, como para los pequeños empresarios y productores (por ejemplo, los productores de olivo) no resulta claro, cuáles son los mecanismos para canalizar posibles proyectos productivos. Concretamente, los entrevistados proponen generar estrategias de comunicación mediante las cuales se expliciten los procedimientos para acceder a la información sobre oportunidades laborales, de capacitación y de presentación de proyectos productivos, entre otros.
- Algunas organizaciones hicieron hincapié en la relación existente entre la alta informalidad y la falta de inspección laboral. En este sentido, se destacó la necesidad de coordinar acciones entre los organismos nacionales y departamentales encargados de fiscalizar las condiciones de formalidad laboral, así como también la posibilidad de



establecer políticas coordinadas con la contraparte del estado de Brasil para mitigar los problemas de informalidad específicos de la zona fronteriza.

- Una experiencia destacada por la mayor parte como altamente positiva es el “Diálogo por el Empleo”. Existió consenso entre los entrevistados en que dicha instancia de diálogo fomentó el conocimiento, entendimiento y aumento de la confianza entre los actores involucrados. Las discusiones, puesta a punto de las diferentes situaciones y posiciones de los empresarios, así como de los trabajadores coadyuvó a la evaluación empática de los diversos intereses, logrando en última instancia acuerdos generales en torno a una matriz de acuerdos, con metas y plazos establecidos.

7. Otros asuntos identificados.

Finalmente, vale señalar otros asuntos identificados, aunque con menor nivel de centralidad en los estudios y los testimonios de actores claves del departamento.

En el plano productivo, la carencia de infraestructura, en particular de caminería ha sido señalado como una limitante para el desarrollo de algunas industrias. Asociado a ello, algunos sectores intensivos en uso de energía han señalado cierto déficit en el acceso.

Se sostuvo la necesidad de discutir con una mirada prospectiva cuáles son las áreas en las que realmente el Departamento de Rivera puede generar ventajas comparativas. Se remarcó que, si bien dicha discusión resulta fundamental para la planificación productiva y social, no es claro cómo abordar dicho desafío. Entre las dificultades para llevar adelante una planificación de largo aliento se destacó la incertidumbre propia de la naturaleza fronteriza, los cambios imprevisibles asociados a la mecanización del trabajo y la dificultad de prever las futuras necesidades en términos de capacitación y formación laboral y empresarial.

En el plano social, se destacó el consumo problemático de sustancias, en particular el alcohol, como un problema relevante. Ello está en gran medida vinculado al bajo precio de los productos como consecuencia del menor costo en el territorio brasileño.

Resumen Final



Por último, el siguiente cuadro busca presentar de forma esquemática los temas trabajados en las líneas anteriores. El esquema muestra los problemas y asuntos asociados, recogidos tanto de los estudios como de las percepciones de los actores locales y su nivel de incidencia relativa en las tres dimensiones de desarrollo utilizadas en el marco de la Agenda 2030: social, económica y ambiental. La gradación de las tonalidades señala una mayor o menor incidencia más del asunto en la dimensión correspondiente. Por otra parte, se presentan aquellos grupos de la población que se ven especialmente afectados por los asuntos mencionados y los actores claves o más relevantes para solución o mitigación del mismo. Como ejemplo, la informalidad laboral es un asunto ampliamente señalado como preocupante en el departamento, ello tiene en primer lugar importantes consecuencias para la dimensión social en tanto los trabajadores y sus familias no puede acceder a los beneficios de la seguridad social y otras prestaciones asociadas a la formalización del mercado laboral. Este problema presenta a dificultades en la dimensión económica en tanto reduce el número de aportantes a la seguridad social y afecta la actividad económica, por ultimo a diferencia de otros asuntos, no tiene consecuencias medioambientales significativas.

Problemas	Asuntos	Dimensión Social	Dimensión Económica	Dimensión Ambiental	Población especialmente vulnerable	Actores más relevantes
Formación y Capital Humano	Finalización de ciclos educativos				Mujeres con bajo nivel de formación	Sector público
	Recursos con formación técnica				Jóvenes que no estudian ni trabajan	Grandes empresas
	Acceso a formación técnica				Cuentapropistas	Trabajadores
	Recursos humanos calificados en sectores económicos específicos				Afrodescendientes	
Personas con discapacidad						
				Población trans		
Informalidad laboral	Bajos aportes a la seguridad social de trabajadores				Personas con bajo nivel de formación	Sector público
					Cuentapropistas	Pequeñas Empresas
Pobreza y vulneración de derechos	Bajos ingresos de las personas/hogares				Mujeres, jóvenes, niñas y niños	Sector público,
	Acceso a necesidades básicas					Sector empresarial
	Migración rural-urbana					

	Trata y tráfico de personas					
Gestión de recursos naturales	Saneamiento adecuado				Población en general, en algunos casos con incidencia más significativa en pequeñas localidades	Sector público
	Manejo de residuos					Grandes Empresas
	Contaminación de cursos de agua					
	Uso intensivo de la tierra por actividades productivas					
	Uso de agrotóxicos					
Dinámica de frontera	Incertidumbre económica				Población en general, en particular trabajadores	Sector público
	Pautas culturales					
Desarrollo Institucional	Bajo nivel de asociativismo				Sector empresarial, en particular pequeñas y medianas empresas.	Medianas y grandes empresas

Pasos para una hoja de ruta de localización de los ODS en Rivera.

Este documento presentó los principales desafíos que se identificaron en el Departamento de Rivera a partir de estudios previos, pero también la percepción de actores claves que habitan y desarrollan sus actividades en el territorio. En este sentido, el documento debe ser interpretado como una herramienta en construcción que necesariamente requiere la apropiación por parte de los actores territoriales para alcanzar objetivos concretos. En ese marco, se sugieren una serie de pasos o procesos para la sustentabilidad de la localización de los ODS en Rivera.

Ciclo de adaptación de los ODS al departamento de Rivera



En primer lugar, los ODS y las metas que componen la Agenda 2030 son un instrumento útil para orientar la acción de los actores públicos y privados. Para que el proceso de localización sea efectivo y sea tomado como valioso y legítimo es importante que las metas se *adapten* a la realidad local. En ese marco, una primera acción podría ser el análisis de las metas e indicadores comprendidos en los ODS para su selección y priorización en una **batería de indicadores de seguimiento de los ODS que tenga sentido para el departamento de Rivera**. En el anexo a este documento se presenta una propuesta en tal sentido la cual oficia únicamente como puntapié para una discusión más amplia. En el mismo sentido, y aprovechando la información provista en este documento por el RIA es posible vincular las metas y acciones de específicas del Gobierno Departamental de Rivera, fortaleciendo así los mecanismos de rendición de cuentas.

Ocho sugerencias para continuar con la localización de la Agenda 2030 en Rivera.



En segundo lugar, es clave que la Agenda 2030 pueda insertarse en la **planificación y presupuestación** departamental. En ese plano, existen experiencias a nivel nacional que podría ser de ayuda para el caso del Departamento de Rivera como el esfuerzo realizado en el marco del presupuesto nacional y su análisis en clave de cumplimiento de los ODS. En el mismo sentido, el RIA mostró que la Intendencia de Rivera desarrolla una gran cantidad de acciones en buena parte de los ODS, pero no siempre bajo un marco de planificación global. Una sugerencia es comenzar un proceso de ordenamiento de las acciones que se desarrollan en clave de planes, por ejemplo, en el área de desarrollo social y en el de cooperación internacional, y otras en donde se conjugan una serie importante de iniciativas.

Vinculado a lo anterior, la **creación de un grupo impulsor** o encargado de integrar la Agenda 2030 al gobierno departamental y sus políticas resulta fundamental. En ese sentido, la designación de un espacio institucional de referencia dentro del gobierno departamental podría ayudar al seguimiento, así como darle **mayor visibilidad y difusión** a las acciones que se llevan adelante para el cumplimiento de los ODS. Asimismo, dada la importancia de las acciones relacionadas a la cooperación



internacional y regional llevadas adelante por la Intendencia, se considera que la designación de un referente en temas de cooperación que participe en el grupo impulsor podría facilitar vinculaciones que promuevan el desarrollo local utilizando las redes internacionales ya creadas, así como el impulso de nuevos vínculos de cooperación. En este sentido, la sistematización y seguimiento de las acciones de cooperación y de sus contrapartes podría coadyuvar a la planificación de una agenda de cooperación adecuada a las necesidades del departamento.

En términos de políticas, la heterogeneidad del departamento tanto en relación a la dinámica territorial (frontera, zona rural, pequeños poblados, ciudades de tamaño medio) hace que puedan pensarse líneas estrategias diferentes para cada zona. A su vez, tal como surge de los estudios previos y la propia percepción de los actores existen grupos de población con necesidades específicas a atender: los jóvenes, las personas afrodescendientes, así como las persistentes desigualdades de género en el departamento.

La localización de los ODS en Rivera requiere necesariamente una mayor **apropiación por parte del sector privado**. En ese marco, existen ya espacio de trabajo con distintos actores claves del sector privado que configuran un capital de relacionamiento que podría ser aprovechado y revitalizado. En la misma línea, **la incorporación de los municipios** se presenta como un siguiente paso en la localización territorial de los ODS.

Por último, se requiere un **seguimiento sostenido** de las metas y compromisos vinculados a los ODS. En la práctica ello implica una construcción de capacidades e información regular que alimente una discusión respecto de las estrategias de desarrollo.

Referencias

- ART (2009) Perspectivas del Medio Ambiente urbano: Localidades Urbanas de Rivera. Minas de Corrales, Tranqueras y Vichadero. PNUMA, Intendencia Departamental de Rivera, Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (CEUTA) y ART Uruguay



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



Asesoría
de la Presidencia
y del Poder Judicial

- Barrenechea, Pedro, Rodríguez Miranda, A; Troncoso, Carlos (2012) La cadena forestal maderera y su impacto en términos de desarrollo territorial: las economías de Tacuarembó y Rivera. Anuario 2012, OPYPA.
- Calvo (2012) Antecedentes y análisis crítico de la situación actual en términos de corrientes migratorias. Proyecto UR-T1066. LogisticsICTs in Uruguay.
- Equipos Consultores (2017) Análisis Mercado de Trabajo, Sectores Productivos, Oferta y Demanda de Capacitación con énfasis en el Desarrollo Territorial para el Departamento de Rivera. Documento de trabajo preliminar para INEFOP.
- Instituto Nacional de Estadística (2006), Informe temático. Encuesta Nacional de Hogares Ampliada. Empleo Informal en el Uruguay. INE.
- OIM (2008) *Estudio exploratorio sobre la trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, Chile y Uruguay*. Organización Internacional para las Migraciones. Misión con Funciones Regionales para el Cono Sur.
- Rodríguez Miranda A., Cal, D. y otros (2010). Diagnósticos y diferentes visiones sobre la dinámica socio-económica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET Región Noreste. UDELAR, Casa de la Universidad de Tacuarembó e IECON.



Anexo I: Metodología de Relevamiento y Sistematización de la Visión de los entrevistados en el Departamento de Rivera

Los criterios para la selección de los actores entrevistados fueron realizados tomando en consideración cuáles son los posibles actores afectados e involucrados en la toma de decisiones en torno a los problemas identificados y a partir de la referencia de las autoridades del Gobierno Departamental de Rivera, a partir del cual se obtuvieron referentes específicos. El relevamiento de las opiniones de los actores sociales se realizó mediante la elaboración de entrevistas en profundidad, basadas en la previa elaboración de una pauta de entrevista semi-estructurada en torno a los asuntos pre-identificados por el equipo técnico.

Las entrevistas fueron realizadas en su mayoría en el Departamento de Rivera, el día 18 de junio de 2018, en las sedes de cada una de las organizaciones. En la misma fecha, se organizó una instancia de diálogo y relevamiento de información con los miembros del Gabinete de la Intendencia Departamental de Rivera, que tomó lugar en la sede de la IDR y contó con la participación de la mayoría de los Directores/as Generales.

El equipo técnico, realizó las entrevistas a cada uno de los actores de forma independiente, manteniendo los protocolos éticos de confidencialidad y privacidad que rigen la investigación social en actividades de campo.

Las principales dimensiones conceptuales cubiertas por la pauta de entrevista semi-estructurada pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Presentación de los objetivos de la consultoría.
2. Conocimiento de los ODS por parte del entrevistado/a. Presentación de los ODS.



3. Presentación de los nudos o problemas del departamento relevado por el equipo técnico.
 - 3.1. Discusión con el entrevistado/a sobre su visión de cada uno de los problemas identificados (las causas, el impacto, los resultados, las consecuencias)
 - 3.2. Identificación de otros problemas por parte del entrevistado/a.
 - 3.3. Acciones identificadas como relevantes para cada uno de los problemas (políticas, normativa, acciones del sector privado).
 - 3.4. Rol de su sector (contribución y vínculo con el problema – en qué le afecta, cómo le afecta, cómo le afecta a otros actores)
 - 3.5. Capacidad de contribución de su sector (líneas posibles en qué se sector podría colaborar)
4. Posibles alianzas estratégicas para desarrollar soluciones a los problemas.
 - 4.1. Cuáles son los recursos existentes, necesarios, ausentes para la formación de dichas alianzas.
5. Posibles soluciones o acciones para mitigar y prevenir los asuntos problemáticos, así como también para la efectivización de acuerdos entre actores.

Lista de organizaciones entrevistadas

Instituciones – Organizaciones
Intendencia Departamental de Rivera
Agencia de Desarrollo de Rivera
PIT-CNT Rivera
Asociación de Comercios Free Shops de Rivera
Asociación Comercial e Industrial de Rivera
Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) – Dirección UTU, Rivera
Sector Vitivinícola – Cerro Chapeu
Sector Arrocerero – Arrocería Dambo



Anexo I. Propuesta de seguimiento de la Agenda 2030 en el Departamento de Rivera

Uno de los aspectos más importante para la localización de la Agenda 2030 tiene que ver con el monitoreo de asuntos identificados como claves para el desarrollo a nivel local. En ese marco, la Agenda 2030 propone una amplia variedad de metas e indicadores que buscan medir el progreso hacía el logro de los objetivos. No obstante, la localización de los ODS implica tanto una selección de aquellas metas e indicadores consideradas importantes, como una adaptación que permita reflejar las realidades e intereses locales.

A partir de los asuntos identificados como centrales para el departamento de Rivera es que se presenta esta primera propuesta de selección y adaptación de ODS y metas. La selección de las metas e indicadores no se centra tanto en aquellos elementos que son directamente competencia del gobierno departamental sino en los asuntos que han sido identificados como nudos importantes para el desarrollo del departamento.

Sobre esta propuesta cabe realizar algunas aclaraciones. En primer lugar, se trata de una propuesta absolutamente tentativa que busca iniciar un camino en el monitoreo de la Agenda 2030 en Rivera. Como tal, se trata de una propuesta viva que puede, y es recomendable que así sea, incorporar o adaptar nuevas metas e indicadores propuestos tanto por parte del sector público como de los actores de la sociedad civil. En segundo lugar, se proponer indicadores sencillos y con sentido para el departamento. Para ello, se trató de identificar indicadores que ya están construidos como mecanismo de medición o cuya construcción no conlleva un esfuerzo desmedido. En tercer lugar, se seleccionar un conjunto de indicadores que surgen de las metas acordadas en el Diálogo por el empleo en el entendido que las mismas fueron valoradas y legitimadas por los actores locales lo que facilitaría su seguimiento. Por último, algunos indicadores pueden requerir un esfuerzo de consulta o articulación con otros actores del sector público que se encargan de recolectar y sistematizar la información. Para ello, puede desarrollarse espacios de trabajo específicos o bien utilizar algunos ya existente, como las Mesas Interinstitucional de Políticas Sociales u otros que nucleen a los actores involucrados.

ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Posibles indicadores ODS para Rivera	Posible fuente
1	1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	- Proporción de pobreza e indigencia en el departamento desglosada por sexo, edad, localización, situación laboral.	INE (ECH), MIDES (Observatorio Social)
	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	- Proporción de las personas que viven con al menos una NBI insatisfecha.	INE (ECH), MIDES (Observatorio Social)
	1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	1.a.1 Proporción de recursos asignados por el gobierno directamente a programas de reducción de la pobreza	Gasto Público Social de la IDR	IDR
	1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e	1.b.1 Proporción del gasto público periódico y de	Gasto Público Social de la IDR destinado a mujeres, jóvenes y afrodescendientes.	IDR

	internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.	capital destinado a sectores que benefician de forma desproporcionada a las mujeres, los pobres y los grupos vulnerables		
3	3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	3.5.1 Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas.	- Indicadores de cobertura para Rivera	MSP
		3.5.2 Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro.	- Consumo de alcohol en los últimos 12 meses, según sexo y edad - Frecuencia de consumo de alcohol en los últimos 12 meses según área de residencia y sexo. - Consumidores altos y excesivos según frecuencia de ingesta	Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas (Junta Nacional de Drogas)
4	4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo	- Indicadores de cobertura, finalización, extraedad, matrícula terciaria desglosada por sexo, discapacidad y zona geográfica. - N° de pasantías laborales ejecutadas para jóvenes que trabajan (adaptado de Acuerdos de Diálogo por el empleo).	ANEP (Monitores educativos) UdelaR-UTEC, MEC, Ineed, INEFOP, IDR.

	4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse		
5	5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación	<ul style="list-style-type: none"> - % de Cuidadores de niños en su vivienda del total de cuidadores por departamento, sexo y quintil de ingreso. - Promedio de horas semanales dedicadas al cuidado en salud según sexo del cuidador. - Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades que componen el trabajo no remunerado según actividad por sexo. - Otros indicadores de cuidados comprendidos en las encuestas. - Nº de acuerdos de empresas de corresponsabilidad de cuidados y conciliación de la vida laboral y familiar (adaptado de Acuerdos de Diálogo por el empleo). 	INE (ECH y ENDIS), Encuesta Nacional de Cuidados No Remunerados en Salud. Encuesta de uso del tiempo, MIDES-SNC
6	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y	6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento	Proporción de personas con acceso a conexión de Saneamiento	INE (ECH)

	poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón		
8	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo	- Tasa de informalidad, desglosado por sexo, edad, localización geográfica.	INE, MTSS.
	8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	- Ingreso medio de los hogares desglosado por quintil de ingreso, tipo de hogar y localización geográfica. - Tasa de desempleo desglosado por quintil de ingreso, tipo de hogar y localización geográfica. Nº acciones definidas para el apoyo a emprendimientos de población afrodescendiente (adaptado de Acuerdos de Diálogo por el empleo). - Estrategias elaboradas de articulación público-privada para la conciliación y transición entre el mundo del estudio y el trabajo para los jóvenes (adaptado de Acuerdos de Diálogo por el empleo).	INE (ECH), IDR.
	8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben	- Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan, desglosado por sexo, edad y ubicación.	INE (ECH), MIDES.

		capacitación		
10	10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.	10.1.1 Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso medio de los hogares desglosado por quintil de ingreso, tipo de hogar y localización geográfica. - Porcentaje de hogares que destinan más del 30% de sus ingresos al pago de la cuota de compra o de alquiler de la vivienda. 	INE (ECH), MIDES.
	10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	10.7.2 Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas	Cantidad y tipo de acciones de integración de la frontera Rivera-Rio Grande Do Sul (indicador cualitativo).	Varios
16	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron situaciones de VBG en el ámbito público a lo largo de toda la vida - Distribución porcentual de las mujeres de 15 o más años según hayan vivido o no situaciones de VBG en el ámbito educativo en los últimos 12 meses por nivel socio-económico, edad, localización geográfica. - Cantidad de consultantes del Servicio Trata de mujeres en situación de explotación sexual - Indicadores de violencia contra niños y niñas 	MIDES- INMUJRES, INAU-SIPIAV